

Nº. 1195/2009 de 09 de DICIEMBRE

Vista la adjudicación provisional efectuada a Hermanos Campano S.L. por resolución de esta Alcaldía 1141/2009 de 18 de noviembre, de las obras correspondientes al Proyecto de Acondicionamiento de la Plaza de la Cultura (PIB-100/2009).

Considerando que por el adjudicatario se ha aportado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la constitución de la garantía definitiva del 5 % del importe de la adjudicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 135, 137, 138 y 140 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

Resuelvo proceder a la adjudicación definitiva del contrato de obras del Proyecto de Acondicionamiento de la Plaza de la Cultura a Hermanos Campano S.L. con CIF-B-29361557, por un importe de 148.113,41 euros (IVA incluido), correspondiendo en concepto de IVA la cantidad de 20.429,44 euros, y una mejora gratuita por importe de 11.653,15 euros (IVA no incluido), ascendiendo con el IVA a 13.517,65 euros.

